

Al abordar el tema de la educación de los alumnos sordos surgen muchas interrogantes: algunas ya clásicas y muy debatidas a lo largo del tiempo, pero siempre presentes, como es el tema del aprendizaje-enseñanza de la lengua o el dilema acerca de la utilización de la lengua de signos en la educación de estos alumnos; o cuál es la modalidad de escolarización más adecuada o el dilema acerca de la inclusión del niño sordo. Otras interrogantes son más novedosas, como las derivadas de la introducción de los implantes cocleares. La “postura” adoptada en la resolución de estos dilemas conduce a que el panorama actual de la educación de los alumnos sordos en los diversos países sea variado, tanto en lo que respecta a las modalidades de lenguaje usadas, como a los contextos educativos en los que se lleva a cabo, a los métodos y sistemas de comunicación empleados y a las ayudas técnicas.

Teniendo presente que es difícil encontrar un sólo camino - dada la diversidad de alumnos sordos, de los diferentes contextos en los que se desarrollan, de las expectativas de su entorno familiar y, cómo no, de las diferencias en cuanto a formación y recursos de los profesionales implicados -, en este monográfico pretendemos reflexionar sobre estas interrogantes y ofrecer propuestas concretas que ayuden a la *construcción de alternativas inclusivas* respecto a la educación de los alumnos sordos, sobre la base del respeto a la identidad y a las necesidades de cada uno.

En la concepción de este monográfico y en su elaboración han estado presentes los “progresos” que se han producido en las últimas décadas, tanto en lo conceptual como en los avances tecnológicos.

Lo conceptual tiene relación fundamentalmente con el *reconocimiento de la lengua de signos o de señas* y de los rasgos específicos de la *cultura Sorda*. En los últimos años, las investigaciones realizadas desde la lingüística, la psicolingüística, la sociología y la psicopedagogía, han provocado un cambio profundo en la concepción de las personas sordas, desde una perspectiva clínica-terapéutica de la sordera, basada en los déficits, hacia una concepción sociológica, basada en las capacidades. Asimismo, la consideración de la lengua de signos como una lengua en el sentido pleno de la palabra, lo que le ha otorgado una legitimidad que no se le reconocía anteriormente. Esto ha llevado al reconocimiento oficial de la lengua de signos, al apoyo al bilingüismo en la educación de los alumnos sordos, a la incorporación de adultos sordos en su educación y al reconocimiento de los derechos de la comunidad de las personas sordas. Estos cambios conceptuales han tenido y tienen aplicaciones y desarrollos muy diferentes según el contexto en donde se desarrollen, pero todos coinciden en que es a través de ellos como los alumnos sordos van a conseguir una educación más “inclusiva”.

Nada de esto implica olvidar ni “minimizar” las limitaciones derivadas de su déficit auditivo, ni dejar de aprovechar los *avances tecnológicos* y científicos que han permitido acceder a toda una serie de dispositivos que han aumentando enormemente la capacidad de comunicación de las personas sordas (teléfonos móviles, videoconferencias, decodificadores de televisión que permiten el subtítulos, etc.), así como, a las indudables mejoras que se han producido en la rehabilitación de la capacidad funcional auditiva gracias a los audífonos digitales o los implantes cocleares. Éstos se están convirtiendo en una opción eficaz en la intervención educativa de los alumnos sordos y aunque, de momento, los resultados no son tan extraordinarios como algunos educadores e investigadores habían soñado, son indudables las mejoras que se han producido en el ámbito de la audición y las producciones orales y escritas (sobre todo cuando se realizan de forma precoz, esto es, antes de los 27 meses). Uno de los retos de futuro más importantes para la investigación es analizar la repercusión de los implantes cocleares en la educación de los alumnos sordos.

En el primer artículo, “*Educación para la inclusión de alumnos sordos*”, Ana Belén Domínguez, profesora e investigadora de la Universidad de Salamanca, traza una visión general sobre una serie de cuestiones claves relacionadas con una aproximación inclusiva hacia la educación de los alumnos sordos, a modo de establecer el contexto de interpretación e integración de los artículos que forman parte del monográfico de esta revista. Se analizan los modelos existentes, planteando que lo importante es la capacidad de los sistemas educativos para encontrar soluciones adaptadas a las características de los alumnos sordos que permitan su desarrollo lingüístico, social, emocional y académico; y se sugieren algunos “indicadores” que caracterizan los programas educativos que buscan la inclusión de estos alumnos.

El segundo artículo, “*La inclusión de las personas sordas, como grupo étnico, en los sistemas educativos*”, de la profesora Ruth Claros-Kartchner, ofrece una interesante perspectiva en una línea antropológica, desde la cual argumenta la necesidad de mirar el proceso de inclusión de las personas sordas como equivalente a la de un grupo étnico. El artículo expone un marco conceptual que fundamenta la mirada del colectivo de personas sordas como grupo étnico, para luego proponer lo que la autora considera un “verdadero modelo de inclusión” para este grupo de estudiantes.

Los cuatro artículos siguientes abordan la problemática de la enseñanza-aprendizaje de la lengua oral y escrita, uno de los retos y dilemas que siempre ha estado presente en la educación de los alumnos sordos, dada la importancia que adquiere en todos los ámbitos de la educación. Una de las consecuencias más importantes que conlleva la pérdida auditiva, sobre todo cuando es grave, es la dificultad para adquirir la lengua oral de manera funcional, es decir, en cantidad y calidad suficientes como para poder utilizarla como vehículo de comunicación y de adquisición de conocimientos, además de verse comprometida la socialización en el amplio sentido de la palabra. Por ello, un elemento central de los programas educativos es cómo dotar a los niños de un lenguaje. Desde esta problemática, en el artículo “*Sistemas y recursos de apoyo a la comunicación y al lenguaje de los alumnos sordos*”, las profesoras Carmela Velasco e Isabel Pérez de la Universidad Pontificia de Salamanca (España), realizan una descripción de algunos de los sistemas aumentativos de comunicación y de algunos de los recursos y ayudas técnicas que posibilitan el acceso a la comunicación, a la información y al conocimiento, como eje fundamental en la eliminación de barreras al aprendizaje y la participación de los alumnos sordos.

Las dificultades en la adquisición de la lengua oral suelen ser origen de dificultades en el aprendizaje de la lengua escrita, dada la relación recíproca existente entre la competencia lingüística y la comprensión lectora. El trabajo “*Los alumnos sordos y la lengua escrita*” escrito por Jesús Alegría, profesor e investigador de la Universidad Libre de Bruselas (ULB) y Ana Belén Domínguez, profesora e investigadora de la Universidad de Salamanca, aborda esta cuestión, examinando el éxito en el aprendizaje de la lengua escrita en relación con el bagaje lingüístico inicial, oral o lengua de signos. Además, se analiza el acceso a la dimensión

fonológica de la lengua en ausencia de audición, gracias a la explotación de la información visual relativa a la fonología que proporciona la lectura labio-facial y la Palabra Complementa. Por último, en este trabajo se revisa el papel de los Implantes Cocleares en relación con el aprendizaje de la lengua escrita.

El siguiente artículo “*El proceso de la escritura en estudiantes adolescentes sordos*” de la profesora Moraima Torres de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, presenta un estudio sobre el proceso de escritura en estudiantes adolescentes sordos a través de la mensajería de texto, analizando las actitudes de estos estudiantes cuando se enfrentan al texto escrito y las producciones que realizan a través de este medio tecnológico.

El trabajo de la profesora Miroslava Cruz Aldrete, “*Reflexiones sobre la Educación Bilingüe Intercultural para el sordo en México*” expone algunas reflexiones sobre la implementación de un modelo bilingüe intercultural como respuesta a la demanda educativa de la comunidad Sorda en México.

El trabajo “*La alfabetización emocional de los alumnos sordos*” de Marian Valmaseda, del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Comunidad de Madrid (España), aborda uno de los aspectos que habitualmente no ha formado parte del conjunto de objetivos educativos de los niños sordos: el desarrollo personal, social y emocional. Se exponen algunas de las dificultades que pueden presentar los alumnos sordos en este desarrollo y se analizan algunos de los factores que pueden estar influyendo en el mismo. A partir de lo cual, se esboza el papel de la escuela en la promoción del bienestar socio-emocional de los alumnos sordos.

Finalmente, y a modo de integración y contextualización de varias de las miradas que proponen los anteriores artículos, el texto “*El proceso de un centro específico de sordos hacia una educación más inclusiva. Colegio Gaudem. Madrid*” de Pilar Alonso, Pilar Rodríguez y Gerardo Echeita, narra cómo un centro específico de sordos, creado hace 45 años, se ha ido transformando y consolidando en un centro ordinario (regular) con un proyecto educativo inclusivo, cuya principal seña de identidad es la de ser un centro de educación compartida bilingüe. En este relato el lector podrá encontrar elementos para pensar y ver que “es posible” construir alternativas inclusivas que hagan realidad la presencia, el aprendizaje y la participación de los alumnos sordos.

Sin duda han quedado muchas problemáticas sin abordar, pero esperamos que los trabajos presentados en este monográfico contribuyan al desarrollo de proyectos educativos inclusivos, y en particular a la educación de los alumnos sordos.

Ana Belén Domínguez